

DESGOBERNANDO

Surgen los sucesos políticos, se plantean cuestiones del más alto interés y en ningún momento ni por ningún acto se ve la acción peculiar y propia de todo Gobierno.

Tres asuntos constituyen a la actualidad política. Todos tienen verdadera importancia y preocupan hondamente a la opinión. Pues a pesar de esto, el Gobierno parece no querer penetrarse de su alcance y los deja poco menos que abandonados.

Si se trata de la revisión de los aranceles, el Gobierno apenas habla, y cuando lo hace es para decir que no tiene opinión, que el asunto es libre y que su acción se ha limitado a trasladar al Parlamento unas bases que se han encontrado formuladas, como si no tuviera el deber ineludible de fijar su criterio, de exponer su pensamiento, para que al desarrollar los preceptos de la ley que se apruebe en las correspondientes partidas arancelarias, conozca y sepa el país la orientación en que habrá de inspirar una obra tan delicada y de tanta trascendencia.

En la escabrosa cuestión de las jurisdicciones viene ocurriendo lo mismo, si no peor, por las innumerables contradicciones de que la ha rodeado y por los variados matices con que la exorna, llevando el arte funambulístico que practica a componer una comisión parlamentaria dividida en partes iguales, para ver si de este modo logra salir sin descalabradas del peligroso juego de equilibrio en que se halla comprometido.

Se plantea otra cuestión, la de las denuncias del Sr. Soriano respecto al cobro de intereses del Exterior estampillado, y ni cuando hace mes y medio las formuló por primera vez el diputado radical, ni al reproducirlas ahora, en la sesión de ayer del Congreso, se considera obligado el Gobierno a expresar su criterio y a explicar los propósitos que le animan para evitar que puedan producirse nuevos hechos análogos a los expuestos.

En lugar del Gobierno, a quien corresponde en primer término contestar toda interpelación, y ya que aquél no lo hacía, terciaron en el debate el Sr. Rahola y el señor conde de San Luis, este último, por cierto, con mucha fortuna.

El debate planteado, así como algunas de las ideas expuestas por los Sres. Rahola y Soriano, se han prestado a muchos comentarios. Siendo de todos un hecho conocido cuánto ha sido llevada y traída nuestra deuda Exterior en el mercado extranjero y el lugar en que se ha tenido fuera de España el crédito de nuestro país, es verdaderamente lamentable que queden flotando en el ambiente ideas y conceptos que, cuando no son rechazados o explicados en el acto por los gobiernos, pueden aparejarnos graves perjuicios. Sin que se haya dicho nada en contrario, se ha hablado en este debate unas veces de suprimir el *affidavit* para que todos los tenedores de Exterior, sin distinción de nacionalidad, puedan volver a cobrar en oro los intereses, otras de imponer a la renta un impuesto de 20 por 100 y otras de convertir la deuda en Interior para que los intereses se paguen en plata.

El Gobierno ha permanecido callado, olvidando, por lo visto, que tales palabras pronunciadas sin contradicción en el Parlamento, pueden influir en el mercado extranjero, en un sentido ó en otro, mucho más hoy que, lo mismo que cuando en Diciembre se trató por primera vez de este asunto, se halla tan inmediata una liquidación quinquenal.

Resulta de todo esto que lo que aquí se padece es la falta de gobiernos que, penetrados de sus deberes y responsabilidades, atiendan todos los asuntos y problemas con la diligencia y el celo que requieren los grandes y sagrados intereses que deben defender.

Mientras el Poder no esté ejercido por verdaderos gobiernos, por gobiernos con autoridad moral, no adelantaremos nada y el interés general seguirá padeciendo y sufriendo quebrantos como hasta el presente.

EL FRÍO

El día de hoy ha amanecido nublado y frío, aunque sin el viento de estos últimos días.

En la madrugada última la temperatura ha sido glacial.

Lo mismo que en estos últimos días, la helada que durante la última noche cayó sobre Madrid ha sido íntensísima.

Las fuentes de Las Cuatro Estaciones, Cibele y Neptuno, aparecen con grandes adornos de hielo, que remedan fantásticas y caprichosas figuras.

El estanque grande del Retiro, así como los pequeños de los lados, están completamente helados. A pesar de lo desahogado de la mañana, muchos curiosos han ido al Retiro para contemplar el estanque.

De los datos recibidos en el Observatorio relativos al día de ayer, de los diferentes puntos de la Península, resulta que la temperatura máxima correspondió a Huelva, en donde el termómetro marcó 14°, y la mínima a Avila con 10° bajo cero.

En Segovia la mínima fué de 11° bajo cero, en San Sebastián 4° bajo cero, en San Fernando 10° bajo cero, en Burgos 7° bajo cero, en Albacete 10°

bajo cero, en Guadalajara 7° bajo cero, en Segovia 11° bajo cero, en Salamanca 8° bajo cero, en Sorria 7° bajo cero, en León 8° bajo cero, en Huesca 8° bajo cero, y en Tormel 13° bajo cero.

El frío es general en toda la Península, habiéndose registrado en casi todas las comarcas temperaturas menores a cero grados.

El Rey en San Sebastián

De paseo.—Comida íntima

Después de almorzar en la villa Mouriscot, el Rey salió de paseo con las princesas, recorriendo en automóvil los alrededores de la población. Luego, mientras las princesas se quedaban paseando, el Rey visitaba a lord Duoley y a su salida emprendió un nuevo paseo en automóvil. Poco después se dirigió al sitio donde se hallaban las princesas, regresando con la princesa Ena a la villa Mouriscot.

En la población hay gran animación; el paso del Monarca español es acogido por numerosas aclamaciones simpáticas. El Rey está encantadísimo de su estancia. Esta noche se ha celebrado en la villa Mouriscot un gran banquete, al cual han asistido las princesas, el Rey y su séquito.

El Rey saldrá para San Sebastián a las once de la noche.—*Fabra.*

Regreso del Rey
San Sebastián 25.

El sudexpres de las 11'43 ha regresado el Rey de su excursión a Biarritz. Se muestra satisfechísimo de su viaje y de la cariñosísima acogida que los habitantes de esa población le han dispensado.

En este momento se están preparando los automóviles para la excursión de mañana.—*Fabra.*

Nueva expedición a Biarritz
San Sebastián 26.

El Rey ha salido esta mañana para Biarritz en automóvil, a pesar de estar lloviendo copiosamente.

Créese que regresará en el sudexpres.—*Fabra.*

San Sebastián 26 (127 t.)

A las nueve de la mañana marchó el Rey en automóvil a Biarritz, habiendo cesado a dicha hora la copiosa lluvia que caía.

Le acompañaban el general Pacheco y el gobernador civil.

En otro automóvil de 35 caballos iban el marqués de Diana y el conde del Grove.

El Rey se propone saludar en Biarritz a los Príncipes de Baviera, que pasarán en el sudexpres.

Permanecerá todo el día en Biarritz, regresando a San Sebastián en el sudexpres de la noche.

La Reina llegará mañana en el rápido, con objeto de recibir el domingo la visita de las princesas de Battenberg, a las que invitará a almorzar.

Regresarán el martes a Madrid.—*Mencheta.*

LOS ESTRENOS

Princess.—El marqués de Bradomín, comedia romántica en tres actos y en prosa, original de D. Ramón del Valle Inclán.

Así como hay obras dramáticas que se imponen por su interés, otras por su amenidad, otras por su gracia, *El marqués de Bradomín* complace al público, dominándole al cabo, por su intensa poesía.

Comedia romántica llama a la suya el señor Valle Inclán. Poeta dramático, más que autor, debemos llamar a quien con tanto arte la ha escrito. Ni los romanticismos de buena ley, ni los poetas dignos de este nombre, abundan hoy en el teatro español, tan prodigo antes en líricos arrebatos y tan cultivado por los grandes poetas. Saludemos, pues, con simpatía y con sincero elogio, este primer paso de un escritor ilustre en el campo de la escena.

El marqués de Bradomín es, como obra literaria, un puro encanto. Tiene toda la melancolía de un crepúsculo vespertino en un hermoso día de otoño... Epílogo de una historia de amores, produce en él un interés tan vivo como el de su representación la remembranza continua del tiempo pasado, en el que dominaron las pasiones irresistibles y avasalladoras, perturbando las conciencias y arrasando a la culpa.

Después de aquella tempestad, al estilo romántico, de la cual llegan a la obra como resplandores de los rayos y como ecos de los truenos, la pasión criminal de Concha y de Javier, el marqués de Bradomín, había quedado adormecida por el tiempo y acallada por la separación. Un llamamiento de ella suscita un nuevo encuentro y reanuda el antiguo apasionado dúo, pero no con alegrías primaverales, ni con calores del estío, sino con amarguras del otoño. El galán ha envejecido, ella está enferma, y el nuevo encuentro termina con una nueva separación, acaso la última, más triste y más desgarradora que la primera.

Para los «espíritus fuertes», incapaces de sentir emoción alguna, ó para esos «seres superiores» que todo han de verlo desde su altura olímpica, y todo han de juzgarlo con despiadada entonación, los hondos sentimientos, de modo tan fiel expresados, las reales figuras de esta comedia, acaso aparezcan desprovistos de los grandes méritos que un público cultísimo, el que anoche se congregó en la Princesa, reconoció a cada momento, y aplaudió repetidas veces, con verdadero entusiasmo.

Quizá por lo mismo debemos celebrar hoy con encarecimiento mayor las bellezas de la obra; la poesía de que antes habíamos hablado, en el asunto y en las escenas, en las situaciones y en las palabras, y en la correspondencia, de modo natural establecida, entre el drama íntimo y las intervenciones, digámoslo así, de la vida exterior; la pintura de tipos y costumbres, los mil y mil primores del diálogo, que es un constante regalo del oído....

Sólo el cuadro primero, con sus escenas de

los mendigos andariegos que acuden al pazo de Concha en demanda del acostumbrado auxilio, irrupción pintoresca del camino en la casa, debería bastar para el éxito de una obra. Tan inspirado estuvo al escribir esas páginas el señor Valle Inclán.

Una interpretación muy buena también contribuyó a la merecida victoria que anoche obtuvo *El marqués de Bradomín*.

La señorita Moreno, en un papel que ni pensado expresamente para las dotes más notables de su temperamento artístico; el Sr. García Ortega, que celebraba anoche su beneficio, en el de protagonista; la señorita Blanco, en dos personajes opuestos, el de una vieja, *Madre Crucas*, y una niña, *Marta Fernanda*, toda experiencia la una, toda instinto la otra; el Sr. Sepúlveda, *el Abad*, y el Sr. Montenegro, el criado del pazo, encontraron ocasión favorable para trabajar con acierto y ser aplaudidos con justicia.

La señorita Oria, en quien, por lo que se ve, se corresponden gratamente la encantadora belleza de su figura y la sensibilidad exquisita de su espíritu, dió vida en el acto primero a un tipo precioso, el de *La Inocente*, de un modo admirable.

Fuera injusto no citar también en este capítulo de alabanzas, a la señorita Quijada y a los Sres. López Alonso y Altarriba.

El Sr. Valle Inclán, llamado con insistencia desde el acto primero, no quiso presentarse en escena sino después de terminada la representación.

Entonces se levantó la cortina ocho ó diez veces, para que el autor y los intérpretes de la obra pudieran corresponder a la ovación que se les tributaba.

Ante un éxito como el de anoche, el Sr. Valle Inclán, a quien cordialmente felicitamos, queda obligado a seguir escribiendo para la escena.

Esperemos que así sea.

Berlioz

II

Y eso que las competencias de Beethoven y de Rossini se desarrollaban, como se ha visto, en esferas bien distintas. No eran combates cuerpo a cuerpo, sino de artillería y a gran distancia. Mas no por eso dejó el rossinismo de producir al principio bajas en el campo contrario; era más ventajosa su posición; el teatro lo dominaba todo. Bajas de escasa importancia, es cierto, y que a la larga se convirtieron en derrota completa del banal melodismo rossiniano, tan pronto como fué adquiriendo importancia y prosélitos la «música pura», y sobre todo cuando entraron en juego y lo barrieron todo las formidables baterías modernas del wagnerismo, que dieron a Beethoven la soberanía.

No era una lucha frente a frente, como la de Glück y Piccini. Pero eran dos tendencias que se estorbaban, que se restaban fuerzas, que se miraban con recelo. El triunfo definitivo de cualquiera de ambas tenía, a la larga, que acarrear la muerte de la otra. La victoria postrema no era dudosa. No podía la frivolidad vencer al arte serio y profundo. Beethoven dió lugar a la reforma de la música toda, en todas sus manifestaciones grandes, en todos sus géneros elevados: ópera, sinfonía, cámara; hasta el virtuosismo evolucionó y se transformó. Y los sucesores de Beethoven, progresando siempre en la técnica y en la independencia de acción, han engrandecido y engrandecen cada día más la figura de Beethoven como maestro insuperable del arte.

Berlioz, siguiendo a Beethoven en su tendencia de libertad absoluta, fué sólo, después de todo, co-iniciador de una de las reformas parciales de la música: la reforma de la instrumentación. Su pensamiento musical y estético, con toda su genial y brillante originalidad, fué más bien fantástico, y careció del aliento necesario para escalar como el maestro de Bonn las cimas de lo sublime, de lo puro y profundamente humano. Su obra es ante todo y esencialmente colorista, descriptiva, obra de programa, intérprete de pensamientos ajenos, Shakespeare, Goethe, Virgilio. En esto se diferenciaba radicalmente de Wagner, autor como él de sus propios «libretos», fundados también en lo ya existente, pero muy de otra manera. Berlioz reproducía y adaptaba; Wagner profundizaba, extraía la esencia y creaba de nuevo, con arreglo a su propio ser, a su propia alma, a su propia filosofía. Las obras de Wagner, basadas todas en leyendas conocidas, son originales de Wagner, cuya alma encierran y reflejan. Por esto Wagner pudo escalar las mismas alturas que Beethoven, y su música, aunque teatral y dramática, es sin embargo música pura, sinfónica, armónica.

Berlioz, pues, no podía competir con Beethoven, ni más adelante con Wagner, porque les era artísticamente inferior; lo cual, entre paréntesis, no fué obstáculo para que Wagner se inspirara alguna vez en tal cual recurso ó efecto puramente colorista de la fealdad inventiva berliozana. Y no pudo vencer a Rossini.... porque lo era superior. Berlioz era artista; Rossini modista. Cuando ha sido el arte más poderoso que una moda? Y por razón idéntica fué vencido por Meyerbeer, otro modista que vino pisando los talones a Rossini, representando sólo un progreso y un poco más de lógica y de dignidad en la misma tendencia.

Se dirá que siempre han cabido en el mundo artistas distintos y opuestas orientaciones. En nuestros días, es cierto; antaño, no. La acción a la música ha adquirido hoy inmensa desarrollo, y la cultura se extiende de día en día, hasta en España! Caben en el campo del arte todas las escuelas antiguas y modernas sin mutuo detrimento. El siglo es ecléctico. Recórrase por contra la lista de los grandes maestros creadores, desde Palestrina hasta Mozart. Todos fueron absorbentes; la corriente que impulsaban era única, y el mundo la seguía a condición de que no se le desviara demasiado de la corriente anterior, la predominante, que fué la italiana hasta muy entrado

el siglo XIX; la que siguieron Lulli, Rameau, el mismo Glück (criado en Italia, y cuya reforma fué más estética que técnica), Haydn, Mozart.... Y Beethoven fué aceptado mientras se mantuvo en la corriente de Mozart. Tan pronto como de ella se apartó, comenzó la lucha, y por eso pudo eclipsarle Rossini.

Solo el audaz arripe de Beethoven pudo sacar las cosas de quicio, fundar un mundo nuevo, y engendrar a los Schubert, Berlioz, Schumann, Wagner, Franck, Brahms, haciendo de la música un arte tan bella y tan elevada, y tan libre y tan humana, que absorbera sobre todas sus hermanas la atención, el interés y el deleite de los hombres, y los estimulara al estudio y al conocimiento de lo que antes sólo fuera un frívolo pasatiempo, recreo de un sentido inculco y casi exclusivo de las clases banales de la sociedad.

Por eso Bach, para ser conocido y venerado, tuvo que esperar a la madurez ó la vejez del siglo XIX. Y por eso son póstumas las glorias de los Schumann, Berlioz, Franck, Wagner y Brahms.

La música hoy es arte universal, que ha penetrado y se extiende cada vez más en todas las capas y esteras de la humanidad. Los teatros, las salas de conciertos, las orquestas, los cuartetos, los cantantes, los instrumentistas, los compositores, los Conservatorios, los teóricos y tratadistas, los críticos y musicógrafos, todo se multiplica hasta el infinito; la música es hoy de todos; todo el mundo va siendo músico; viven y conviven todas las escuelas y todas las tendencias, imponiéndose paulatinamente el buen sentido y la estética elevada, y desvaneciéndose poco a poco los resabios de los tiempos que pasaron. Los modernos triunfan; los antiguos resucitan y triunfan también. Para todos hay altar y rito en el mundo de la cultura.

Berlioz, pues, no fué bastante grande para crear por sí mismo una corriente de fuerza irresistible, ni bastante pequeño para dejarse arrastrar por otras de gran estrépito y escaso poder. Era un compositor genial que no llegaba al genio. Renegó de Rossini, adoró a Beethoven, y campó por sus respetos.

Era artista, gran artista, pero hombre; hombre de temperamento nervioso-bilioso, irascible, demasiado sujeto a las humanas pasiones y envidias. Su música era fogosa, impetuosa, sin profundidad; llamarada sin acuas; torrente sin caudal. Escribió un *Fausto* que de todo tiene menos de Goethe, y un *Requiem* que de todo tiene menos de religioso. Su inspiración era brillante y seca, seductora y sin alma; su estilo era romántico-sensual; su factura magistral. Más que un gran artista era un gran maestro. Dentro de esta categoría era trivial, conforme a su temperamento.

Además de ser un gran músico, era Berlioz un gran crítico, como su contemporáneo Schumann algún desvío por parte de sus coetáneos y alguna resistencia a admitir sus composiciones. Por de pronto fué causa de cierta frialdad en sus relaciones con Mendelssohn, a quien, sin embargo, Schumann veneraba. Predicó éste una nueva escuela, y fustigó las antiguallas y las rutinas; pero muy de otra manera que Berlioz. Berlioz era satírico, sarcástico, mordaz, ofensivo; su organismo podía más que su espíritu, y su temperamento agresivo le indisponía contra media Francia, por no decir toda. Ni estaba exento de las flaquezas de la envidia. Conoció en Londres a Wagner. Ambos se comprendieron, congeniaron, y se estableció entre ellos una sincera y afectuosa amistad, que prometía ser sólida y duradera. Todo se acabó cuando Wagner fué a París y logró la representación de *Tannhäuser* por orden imperial y con postergación de *Los Troyanos* de Berlioz, que por cierto no lograron pisar escena alguna hasta mucho después de la muerte de su autor. La sanguinaria campaña de Berlioz en la prensa cooperó grandemente al fracaso de Wagner en la capital francesa.

Wagner era un obstáculo para Berlioz, y obstáculo formidable, que el segundo intentó derrocar en vez de secundarle. Acaso le hubiera cantado otro gallo si, en vez de declarar a su antagonista la guerra, se hubiera declarado a su prosélito. Muerto Berlioz en vísperas de la guerra franco-alemana, en plena efervescencia de los odios de raza y en plena aurora de las glorias wagnerianas, Francia comenzó su rehabilitación é intentó la competencia, oponiendo nombre a nombre, bandera a bandera, patria a patria. ¡Francia, que había renegado de Berlioz, de un francés, caso único en el país del chauvinismo, abandonando a Liszt y a la exorable Alemania las primicias de sus obras! El intento fué vano, como lo serán cuantos hoy ponen en juego ciertos críticos de París para ensalzar é hincar las glorias francesas a costa de las más puras y legítimas de Alemania, maestra y madre de la música francesa del día. Sólo conocemos en Madrid dos obras de Berlioz; pero dos de las más importantes, de las que más resuenan: la *Sinfonía fantástica* y la *Condannación de Fausto*. Etifáanse a voluntad otras dos de Wagner, desde *Tannhäuser* hasta *Parsifal*; hágase el parangón, y sacrificio mi cabeza si resisten las primeras el paralelo desde cualquier punto de vista.

Puestos en contraposición los nombres de Wagner y de Berlioz, me traen a la memoria las opiniones de dos críticos franceses, relativas a la génesis estética de ambos maestros. El uno los achaca ambos a Weber, y procede a discutir sobre la impotencia del arte para conducir dos talentos divergentes a un mismo fin, por mucho que los haya unido en sus primeros pasos. Ejemplo de lo mismo fueron Weber y Meyerbeer, que tanto divergieron a pesar de haber sido criados ambos en la escuela del abate Vogler. El otro crítico, sin precisar su origen estético, afirma que los de Wagner y Berlioz fueron desde el primer momento distintos y opuestos.... Pido luz para atar los cabos y hallar norma en las apreciaciones diversas de la crítica respecto del valor comparado de las grandes obras y de los grandes maestros.

Para quien me resista, terminaré en un tercer y último artículo. ¡Palabra de honor que será el último!

Joschim.

La Conferencia de Algeciras

POR TELEGRAMO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Algeciras 26 (11 m.)

La comisión encargada de dictaminar sobre la cuestión de los impuestos del Imperio marroquí, encuentra dificultades para mejorar los ingresos de la Hacienda del Sultán, pues fuera de la renta de Aduanas, cuyos derechos tendrán que ser aumentados, no se cobran los impuestos llamados del Corán, ni los antiguos ni los reformados en 1903, como no sean en las grandes poblaciones.

La próxima sesión de la Conferencia se celebrará el lunes.

El duque de Almodóvar realizó hoy una excursión a Centa.

Ventura.

Algeciras 26.

De la reunión de hoy se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La Delegación española ha dado lectura de un cuestionario preparado por ella para estudiar las cuestiones que se refieren al mejoramiento de la recaudación de los impuestos en Marruecos y creación de nuevas contribuciones. La Conferencia opina que no debe proponerse al Maghzen que pueda modificarse en el fondo su organización ó contrariar los usos y costumbres de la sociedad marroquí.

La Conferencia ha examinado ciertas disposiciones que podrían hacer más eficaces y fructuosas la aplicación del importante impuesto agrícola conocido por el nombre de «Tertib», en la forma que le ha sido dada por el reglamento de 1903.

El proyecto de preparar sobre el particular un encargo cuyas bases han sido adoptadas, la Conferencia ha acordado confiarlo al mismo comité especial que redactó el proyecto de reglamento de represión del contrabando. A dicho comité, que se compone de cinco individuos, han sido agregados el conde de Buisseret, ministro de Bélgica en Tánger; M. Bacheraet, ministro de Rusia en dicha capital; y Sidi-Abderraman-Ben-Nis.

De quedar terminado el citado proyecto, los delegados celebrarán una nueva reunión el próximo sábado.—*Fabra.*

Ampliación de la Nota

Algeciras 26.

En la sesión de hoy se ha discutido la cuestión de aplicar a los europeos el impuesto «Tertib»; pero la Conferencia parecía más bien dispuesta a rechazar la extensión de este impuesto a los europeos, de no concederles el Maghzen mayores facilidades para adquirir propiedades en las costas de Marruecos y hacer regularizar los títulos de propiedad.

He aquí algunas explicaciones complementarias de la Nota oficiosa que han sido facilitadas esta tarde al terminar la reunión: El cuestionario establecido por los delegados españoles, y que ha sido sometido al examen de la Conferencia, es de gran extensión. Además quedará sustituido por el proyecto de reglamento, cuya elaboración estará ya adelantada en el día de mañana.

El impuesto del «Tertib», de que tratará dicho cuestionario y cuya explicación está estudiando la Conferencia, merece la preferencia de los delegados marroquíes por indicación del Sultán; pero dicho impuesto es muy impopular entre las poblaciones del Maghreb, por considerar que está en contradicción con la ley musulmana.

El «Tertib» quedó establecido en 1904 para sustituir los impuestos «Achour», que es un impuesto de décima ordenado por el Koran, y el «Zekhar», que es una contribución voluntaria pagada por personas de desahogada posición. Los marroquíes se negaron a pagar el citado «Tertib», y como habían sido suprimidos ambos impuestos, «Achour» y «Zekhar», resultó que desde 1903 las kabilas no pagaban impuesto alguno.

Todos los delegados están de acuerdo en reconocer que el referido «Tertib» es un impuesto muy honesto en sí, pero que será muy difícil introducirlo por career para ello el Sultán de la necesaria autoridad sobre las kabilas del Imperio.—*Fabra.*

La diplomacia alemana y la Conferencia
Paris 26.

El periódico *Le Temps* ha recibido de Berlín un despacho diciendo que la Diplomacia alemana manifiesta una gran confianza y la casi seguridad de que la Conferencia de Algeciras tendrá feliz resultado.

Es opinión general que, al discutirse la cuestión de la policía, se producirá todavía alguna nerviosidad; pero que ésta pronto desaparecerá. Además, dicha cuestión parece que sólo se pondrá a discusión cuando haya seguridad de entente entre los interesados.

Un personaje que parece estar bien informado sobre el particular, opina que la entente llegará a establecerse, por ser aceptables los términos de la avenencia que se propondrá, y también porque son excelentes las intenciones de Alemania.

Entrevista de diplomáticos

Paris 26.

La *Petite République* dice que en Algeciras, M. Radowitz, M. Visconti Venosta y monsieur White, tuvieron una entrevista particular, en la cual discutieron la cuestión de policía en Marruecos. M. White y M. Visconti Venosta esperan buenos resultados de esta entrevista que se reservará seguramente.—*Fabra.*

Los delegados del Sultán y el contrabando de armas
Paris 26.

Telegrafían de Algeciras a *Le Figaro* que los delegados marroquíes, transmitiendo al Sultán el programa de la represión del contrabando de guerra, aconsejan rechazar la mayor parte de las formalidades previstas para el embargo de las armas a bordo de los buques delincuentes, añadiendo que habían notado unos presagios de desacuerdo final entre las potencias.—*Fabra.*

Información telegráfica

EXTRANJERO

En Rusia

Violento combate

San Petersburgo 25. El general Alikhanov, nuevo gobernador de la provincia de Koussens, al llegar a Kirilli tuvo que sostener un violento combate contra varias bandas de gorianos y mingrelianos, los cuales incendiaron a Kirilli.

El general Alikhanov ha recibido refuerzos y espera poder ocupar inmediatamente a Koussens.

Situación de los pueblos agrarios

Varsovia 25. Se cree que aumentarán los disturbios agrarios. Los pueblos se hallan en poder de los agitadores, a consecuencia de haberse dado a la fuga los jueces, procuradores, funcionarios del Gobierno y propietarios rurales a quienes molestaban las autoridades por las tendencias nacionalistas-polacas que manifestaban.

Los disturbios de los socialistas

Lodz 25. Los socialistas, irritados al ver votar a los habitantes a pesar de haberles requerido se abstengan, han destruido varios colegios electorales asimismo como todos los documentos que contenían.

Orden restablecido

Telis 26. Los despachos recibidos de la región de Soukhoun y de Novossit dicen que el orden ha quedado restablecido.

Noticias varias

Las elecciones en Inglaterra

Londres 25. Últimos resultados conocidos de las elecciones: 339 liberales, 40 obreros, 61 nacionalistas y 138 unionistas.

Los liberales ganan 163 puestos y los obreros 32.

Sir Edward Gray, actual ministro de Negocios extranjeros, ha sido reelegido.

Renuncia de un candidato

Londres 25. Mr. Gibbs, candidato en Londres, ha renunciado a la candidatura a favor de Mr. Balfour.

El total de los elegidos asciende hasta ahora a 608, no quedando más que 67 diputados a elegir.

Fallecimiento del general Wheller. Ha fallecido el general Wheller, que tomó parte activa en la guerra hispano-americana.

Francia y Venezuela

París 26. El gobierno francés ha sido avisado que, un decreto publicado el 23 de Enero en Caracas llama a los cónsules de Venezuela acreditados en Francia y retira el exequatur a los cónsules de Francia en Venezuela.

PROVINCIAS

Noticias varias

Reunión antidualista

Valencia 25. En el salón de actos de la Sociedad Económica, y bajo la presidencia del Sr. Cepeda, se ha celebrado hoy una importante reunión antidualista, a la que han asistido numerosas personas de todas las clases sociales.

El presidente pronunció un discurso presentando al barón Albi, quien hizo a su vez uso de la palabra, relatando con elocuencia los trabajos realizados, tanto en España como en el extranjero, en contra del dualismo. Seguidamente expuso el programa de las ligas antidualistas, exhortando a los valencianos a asociarse a este movimiento de cultura y progreso, y dedicando sentidas palabras a las glorias de Valencia.

Terminado el discurso del citado propagandista, se ha nombrado una junta organizadora de la Liga de Valencia.

Los iniciadores de la reunión están muy satisfechos por los resultados conseguidos.

Armas para el Roghi

Melilla 26. Durante la noche del 24 y día de ayer, llamó la atención en esta plaza un buque de nombre y nacionalidad desconocidos, que estuvo efectuando operaciones de descarga en la factoría francesa de Mar Chita.

Dicho vapor desembarcó en la factoría francesa armas y municiones para el Roghi, por valor de 400.000 pesetas.

Las armas desembarcadas consisten en dos cañones de tiro rápido, gran cantidad de fusiles Maüsser y cajas de municiones para cañón y cartuchos de fusilería.—Fabra.

Telegramas oficiales

Soria 25 (6:40 n.). El jefe de la estación de Monteagudo comunica que del tren 824 se cayó a la vía la niña Visitación Sánchez Marcos, de cuatro años, produciéndose contusiones. Fue recogida por el maquinista, que regresó al kilómetro 231, lugar del suceso.

Sevilla 25 (7:20 n.)

Ayer fueron detenidos por el jefe de línea y fuerzas a sus órdenes, Tomás Sánchez y Francisco Vaca, autores del asesinato de un arriero en Taraján (Málaga), robándole dos caballerías que, con 200 pesetas, les fueron ocupadas, poniéndoles a disposición del juez.

Funerales del Cardenal Spínola

Málaga 26. Se han celebrado los funerales por el descanso del Cardenal Spínola, los que han resultado muy solemnes. Han concurrido las autoridades.—Fabra.

Hazaña del bandolerismo

Málaga 26 (11:50). Hace unos días desapareció Rosario Jubrique que había marchado a Ronda, llevando algunas caballerías y para cumplir varios encargos.

La Guardia civil la ha encontrado con la cabeza separada del tronco, en un arroyo inmediato a Ronda.

Se cree sea esto una hazaña del bandolerismo.

Se hacen pesquisas para descubrir al criminal.—Mencheta.

El temporal.—Naufragios.—Detención de criminales. Málaga 26. A consecuencia del temporal reinante, ha naufragado la barca Encarnación y desaparecido la goleta Humanitaria.

El capitán de la benemérita de Ronda participa que han sido capturados los asesinos del cosario Cristóbal Torres, ocupándoseles caballerías y dinero.—Fabra.

TRIBUNALES

Supremo

Un recurso. En la Sala 2.ª se celebró esta tarde la vista de un recurso de casación por quebrantamiento de forma en una causa seguida a Carlos Carreras por esta de 5.490 pesetas que un prestamista le entregó con garantía de unos muebles.

La Audiencia condenó a Carlos Carreras a la pena de ocho meses y veintidós días de prisión, fundándose el letrado defensor del procesado, señor Aragón, en que en el acto de verificarse el juicio no fue consentida por el Tribunal la contestación a una pregunta que dicho letrado dirigió al prestamista sobre si tenía o no cincuenta pendientes con el procesado y existía además contradicción entre los resultados de la sentencia, y los de la misma, establendose el recurso que se vio esta tarde.

El fiscal se opuso a las pretensiones del letrado.

Audiencia

Competencia de jurisdicción. Como recordarán nuestros lectores, en los últimos días del mes de Noviembre de 1904, cayó sobre Madrid una copiosa nevada como hacia tiempo no se había visto en la villa y corte.

De resultados de esta nevada, estuvo interrumpida la circulación en Madrid de los tranvías cuatro días, por haberse desprendido sobre las cabezas de tranvía gran número de hielos de la red telefónica.

La Compañía Madrileña de Tracción estableció pto con la Compañía Matritense de Teléfonos, pidiendo una indemnización por los perjuicios causados al tener que interrumpir la circulación.

La Compañía de tranvías se fundaba al demandar a la Compañía de Teléfonos en que no tenía hecha la instalación de su red telefónica con arreglo a lo marcado en el Reglamento de 1901.

A esta demanda contestó la Compañía de Teléfonos alegando la excepción de incompetencia de jurisdicción, falta de personalidad y defecto legal en el modo de redactar la demanda.

El Juzgado apreció dicha incompetencia.

De esta resolución apeló la Compañía de tranvías, celebrándose esta tarde la vista en la Sala 1.ª de lo civil.

El Sr. Castillejo, letrado de la Compañía de tranvías, sostuvo con gran claridad y acierto en su informe, que como la parte principal del litigio que se sigue entre ambas Compañías ha de fundarse en una inspección ocular del sitio donde ocurren los daños, y este lugar es en Madrid, no cabe dudar de la competencia de jurisdicción.

El Sr. Rospide, abogado de la Compañía de Teléfonos, afirmó, por el contrario, la incompetencia de jurisdicción.

Un drama de familia

Hoy terminó la vista de esta causa.

Después del resumen del presidente del tribunal, Sr. González del Alba, se dió lectura a las preguntas del veredicto.

Retirados los jurados a deliberar, se suspendió la sesión.

Reanudada ésta, después de más de hora y media que estuvieron deliberando los jurados, se leyó un veredicto de inculpabilidad para María Garruchaga y Luis Reyeros.

La Sala absolvió, de acuerdo con el veredicto, a los procesados, que fueron puestos en libertad.—M.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Vincenti, dió principio a las once de la mañana.

Entre los asuntos puestos al despacho de oficio, figuraban una comunicación del gobernador civil participando que la Diputación provincial ha fijado la cifra del contingente que corresponde al Ayuntamiento en la cantidad de 3.250.000 pesetas, y otra de la jefatura de Obras públicas trasladando una real orden aprobatoria de la concesión de un tranvía, con motor eléctrico, desde la Ronda de Valencia hasta la Glorieta del Puente de Toledo.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes que figuraban en el orden del día, a excepción de uno de la comisión de Obras, que quedó sobre la Mesa, proponiendo que se informe favorablemente a la superioridad del proyecto de la línea complementaria del tranvía de Estaciones y Mercados, desde la calle de la Princesa, frente al palacio del duque de Liria, hasta la entrada de la plaza de San Marcial.

Se concedieron tres licencias para construir casas de nueva planta en las calles de Alcalá, Velázquez y Juan Duque.

Los demás dictámenes carecían de interés.

Pasó a la comisión correspondiente una proposición firmada por el Sr. Mazzantini y otros concejales, para que se formulen las hojas de aprecio para regularizar las alineaciones definitivas de la plaza de Chamberí.

Los Sres. Santillán e Iglesias hicieron algunas peticiones y se levantó la sesión cuando eran las doce y cuarto.

Una proposición. Los concejales Sres. Morayta y Casanueva han presentado una proposición solicitando que las comisiones nombradas para el estudio de las reformas sociales y accidentes del trabajo, en unión de los directores técnicos de los servicios, formulen en el más breve plazo posible modelos del contrato del trabajo, que luego de aprobados por el Ayuntamiento deberán convenirse con todos sus obreros.

Un sangriento suceso ocurrió anoche en la calle de Bravo Murillo, núm. 110.

Pablo Rodríguez Sánchez, inquilino de la referida casa, había reunido en su cuarto a varios amigos, con objeto de pasar la noche en agradable fiesta.

Bebieron algunos frascos de vino, y Pablo salió un momento de su domicilio para comprar otro más.

Durante su corta ausencia llegó a la referida casa Nemesio Darío Sánchez, que empezó a insultar a los reunidos.

Cuando ya parecía terminada la disputa entró Pablo, y Nemesio, después de breve disputa, dió una bofetada a aquel.

Salieron a relucir las navajas, y agrediendo uno y huyendo el otro, llegaron a una de las habitaciones, donde se entabló la lucha cuerpo a cuerpo entre Pablo y Nemesio, a consecuencia de la cual resultó aquí con una puñalada en el pecho que interesaba al corazón.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito, falleció Pablo Rodríguez antes de que los médicos pudieran efectuarle la primera cura.

El agresor, a quien se le ocupó la navaja con que cometió el crimen, quedó detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

INTENTO DE "CHANTAGE". Ayer tarde fué conducido al Gobierno civil el exdelgado de Policía D. Fernando Cadiñano, donde permaneció detenido hasta las primeras horas de la madrugada, que fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Gran reserva se guardó desde los primeros momentos acerca de la causa de dicha detención, no pudiéndose saber nada en concreto hasta las primeras horas de esta madrugada.

Se trata, a lo que parece, de un intento de chantage.

El exdelgado de Policía, por medios que se ignoran, llegó a apoderarse de varias cartas de una señora casada, dirigidas a un conocido caballero.

El Sr. Cadiñano escribió a dicho señor, quien accedió a la cita. El exdelgado le enseñó dichas cartas y un número del semanario "Voz Populi", amanzándole con publicar dicha correspondencia privada si no le entregaba 15.000 pesetas.

El caballero ofreció por las cartas 10.000, y como el Sr. Cadiñano se negase a recibir dicha cantidad, exigiendo la entrega de las 15.000, aquél presentó una denuncia en el Gobierno civil.

El juez de guardia, que entiende en este asunto, ordenó esta madrugada que el Sr. Cadiñano ingresara en la Cárcel incomunicado y a su disposición.

VIDA TEATRAL

Madrid

ESPAÑOL.—El próximo domingo, en función de tarde, se representará la comedia en tres actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada *El idolo*, que tan gran éxito ha obtenido.

GRAN TEATRO.—Para el miércoles próximo, se prepara el estreno del drama en tres actos *Mater Dolorosa*, original de D. Leopoldo Cano.

APOLO.—Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena las populares zarzuelas *La reina de la Dolores*, *¡Que Vadist!* y, por segunda vez en función de tarde, la humorada en cinco cuadros *El iluso Cañizares*.

Muy en breve se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, de los Sres. Echegaray y Caballero, titulada *María Luisa*.

Ha sido admitida por la empresa una zarzuela de los autores valencianos Sres. Flores y Pedrolé, *La fiesta de la Campana*, de la cual tenemos las mejores noticias.

SENADO

Sesión del 26 de Enero de 1906

Abrese a las cuatro menos cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. López Domínguez.

Ocupan el banco azul los ministros de la Guerra y de Marina.

Ruegos y preguntas

El Sr. Luaces manifiesta que ha estudiado los documentos remitidos a su instancia por los ministerios de la Guerra y Hacienda, y que de su estudio no resulta probada la denuncia que hizo un periódico de que a los oficiales del ejército que peleaban en Cuba se les descontaban en oro las consignaciones que dejaban a beneficio de sus familias, y se abonaban a éstas en moneda de plata, sin darles beneficio de cambio.

Aduce numerosos datos demostrativos de la inexactitud de la denuncia, y pide se remitan al Senado y al Congreso ejemplares del folleto en que esos datos constan, y que se proceda contra los denunciados.

El señor ministro de la Guerra dice que el ejército de Cuba no cobró nunca en oro; promete enviar los folletos a las Cámaras y dirigirse al capitán general o al fiscal de S. M. que son los que tienen atribuciones para castigar a los denunciados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la concesión de un ferrocarril de Alcázar de San Juan a Mora de Toledo.

El señor Presidente. Quedó ayer pendiente de una votación el debate sobre la subvención a las obras del Ebro; pero habiéndose dirigido a la Mesa el ministro de Fomento anunciando su deseo de intervenir en el debate y la imposibilidad de hacerlo hoy, por obligaciones pendientes en la otra Cámara, ruego al Senado que aplaque para otra sesión la continuación del mencionado debate.

Así se acuerda y se levanta la sesión acto seguido.

Erán las cuatro y veinte minutos.

GACETA DE MADRID

Sumario.—26 de Enero de 1906.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por D. Manuel Alegre, secretario del ayuntamiento de Chelva, sobre autorización para firmar con estampilla.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a concurso y oposición la concesión de subvenciones y pensiones para ampliar estudios en el extranjero.

Fomento.—Real orden anulando la providencia del gobernador de Almería por la que se impone a la Compañía del ferrocarril de Linares a Almería la multa de 250 pesetas por retraso de un tren, y ordenando al jefe de la cuarta división de ferrocarriles formule la denuncia de dicho retraso ante el gobernador de la provincia de Jaén.

Otra concediendo una protección temporal, a los efectos del registro de España, a las invenciones, modelos y diseños que figuren en la Exposición que ha de celebrarse en Milán en el año actual.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los registros.—Vacantes de registros de la propiedad.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Subsecretaría.—Escalafón de los funcionarios activos, excedentes y pasivos dependientes de este ministerio (continuación).

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación rectificada de los candidatos aprobados en la convocatoria de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anuncios relativos a concursos y oposiciones para ampliación de estudios en el extranjero.

Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a la plaza de profesor auxiliar número 4 de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de las obras de encauzamiento de la ría del Nalón y dársena en el puerto de San Esteban de Pravia.

Concediendo autorización a D. José Sobral para ocupar unos terrenos de dominio público en la zona marítimo-terrestre de la playa de Moaña.

CONGRESO

Sesión de hoy 26 de Enero de 1906

Abrese a las tres y cuarto presidiendo el Sr. Canalejas.

En el banco azul el ministro de Fomento. En los escaños pocos diputados. En cambio en las tribunas la aglomeración de público es grande.

Los Sres. Barrioy Mier, García Alonso, Pérez del Toro y Sol se ocupan de asuntos de interés local. Este último denuncia abusos de la Compañía de ferrocarriles del Norte y solicita que la estación de Llerda sea emplazada más cerca de la población.

El estampillado

El Sr. Soriano para rectificar: He de hablar con la marmórea serenidad de siempre, porque tiempo queda en el porvenir para estampillar la ley, y la piel si fuera preciso.

A mí las cosas me gustan claras, y como no me nuestro partidario de situaciones equívocas he de decir que no quiero ni disculparme, porque tengo la conciencia muy tranquila: no deseo lucros, y todos saben lo que aspiro y a lo que voy.

Si yo buscara lucro hubiera seguido en el partido conservador, donde, aunque no lo crea el señor Maura, hubiera llegado a más que el conde de San Luis. ¿Puede decir nadie cuáles son los méritos del conde de San Luis? (Rumores en los conservadores.)

Habla de sus méritos políticos y dice que fueron los de cerrar cafés y prohibir couplets, cosa que hubiera podido hacer mejor cualquier sereno o un empleado de Consumos.

Cuando no hay argumentos con que contestar a mis razones, se sale como ayer el conde de San Luis por el registro de echar manchas sobre la honra de los demás, suponiendo que su campaña está inspirada en el móvil de conseguir unos miserables ochavos. Es necesario que el conde de San Luis aclare estos conceptos en tal forma que no quede ni la más pequeña sombra de duda.

El señor Presidente: Ese asunto, Sr. Soriano, está resuelto ayer por la presidencia de la Cámara.

El Sr. Soriano: Será preciso que en la sesión de hoy diga si tiene derecho un diputado a presentar con absoluta independencia denuncias al Parlamento.

Yo entiendo que esta es la misión más alta que debemos desempeñar, y en el caso actual, yo, más que nadie, estaba obligado a hacerlo. Si me probaban hechos cometidos por un hombre muy rico, y yo no me hubiera hecho eco de ellos, entonces es cuando alguien tendría derecho a pensar que yo había sido comprado.

En cuanto a relaciones ó no del denunciado con el denunciador, a mí no me importa, pues yo no tengo para qué entrar en juzgarlo.

Los tribunales no miran en una denuncia la calidad del denunciador, sino si el hecho denunciado es ó no verdad, sin que le importe sea ó no caballero quien lo diga. Eso me ocurre a mí con el denunciador Sr. Blat, persona que nada me importa.

Se empleó aquí por S. S. la palabra *chantage*, y ó S. S., señor conde de San Luis, tiene pruebas de ello ó será un calumniador.

Caballero se llama el conde de San Luis, es militar y sin embargo defiende que se cometan agravios viles y miserables por la espalda....

El señor Presidente: Eso es un hecho penado en el Código, y en que intervienen los Tribunales.

El Sr. Soriano: Voy ahora a ocuparme del fondo del asunto. Recuerda la tramitación que en el ministerio de Hacienda llevó el expediente.

El señor conde de San Luis: Con permiso de la Mesa y de S. S. Entonces se distinguió, respecto a lo del color de cupones, y el abogado del Estado declaró que no estaba el caso comprendido en la ley del 52; de modo que esos cupones que se quisieron hacer al Sr. Orma caen por su base. (Bien en los conservadores.)

El Sr. Soriano dice que el expediente sufrió dilaciones en las oficinas de Hacienda, y que las sombras que quería echar el conde de San Luis sobre el Sr. Blat caen de lleno sobre el ministerio.

En cuanto a las pruebas de que habé ayer y las nuevas denuncias, aquí las tengo, y para que no me tomo a mí nadie p. r. policía, y para no citar nombres, se presentará al ministerio de Hacienda dentro de pocos días.

Yo pinto la cuestión así: ¿O es un defraudador el marqués de Cayo del Rey, ó yo soy un calumniador, y como tal, dispuesto estoy a que se me castigue a mí, ó a que el culpable purgue sus penas!

En fin, señor conde de San Luis, ¿quería S. S. calumniador o al hablara de falsificación de documentos entre dos hermanos? ¿No? Pues le emplazo para mañana.

El señor conde de San Luis: He de empezar por pedir a todos que se me guarden durante mis palabras el mismo respeto que yo he guardado al Sr. Soriano. Procuraré separar todo lo personal.

Yo bien sé que el Sr. Soriano hubiera sido conservador, por sus méritos hubiera conquistado mejores puestos que yo, y en vez de perseguir que

tan infernal cuando sirven para excitar los celos.

De Giac no pudo soportar más tiempo su vista; entró sin que le oyese, tal era la distracción de Catalina; empujó la puerta con violencia. Catalina dió un grito y se puso en pie, como si una mano invisible la hubiera levantado por los cabellos.

—¡Ah! ¿sois vos?—dijo pasando de repente de la expresión del espanto a la de gozo, y forzando sus facciones a que se sonrieran.

De Giac miró con amargura aquella deliciosa figura, que obedecía con tanto abandono hacia un momento a las impresiones del corazón, y que en aquel momento cedía a lo que su talento la dictaba.

Movió la cabeza y fué a sentarse a su lado; nunca la había visto tan hermosa.

Catalina alargó su suave y blanca mano, toda cubierta de sortijas, y cuyo brazo se ocultaba desde el codo bajo las anchas mangas pendientes guarnecidas de pieles.

De Giac tomó su mano, la miró con atención y volvió uno de los anillos, que era el que tenía el sello que había visto en el sobre de la carta escrita al duque. Encontró la estrella perdida en un cielo tempestuoso, y leyó las palabras que estaban grabadas debajo.

—La misma—dijo entre dientes;—la divisa no mentaría.

Entre tanto Catalina, a quien este examen causaba inquietud, procuró distraerlo, y puso su mano sobre la frente de Giac; aunque pálida, estaba ardiendo.

—Estáis fatigado, señor—dijo Catalina;—debéis tener necesidad de tomar alguna cosa; ¿queréis que llame?... La comida de una mujer—continuó sonriendo,—es un poco frugal para un caballero hambriento.

Se levantó y tomó un silbato de plata; iba a

POLLETIN DE EL CORREO

187

Isabel de Baviera

ALEJANDRO DUMAS

se acercaron al pabellón, y mientras los tres vibraban sus espadas, el cuarto rompía la barrera.

Por su parte, los hombres ocultos en la casa salieron y acudieron en ayuda de los del delfín. Los borghoneses, viendo que toda resistencia era inútil, tomaron la fuga por la barrera abierta.

Los del delfín los persiguieron, y solo tres personas quedaron dentro del pabellón, vacío y ensangrentado.

La primera, el duque de Borgoña tendido y moribundo; la segunda, Pedro de Giac en pie con los brazos cruzados viéndole morir; y la tercera, en fin, Olivier-Layet, que compadecido de los padecimientos de este desgraciado príncipe, le levantaba la cota para rematarle de una estocada; pero de Giac no quería abreviar su agonía, gozándose en cada una de sus convulsiones; y cuando conoció la intención de Olivier le dió un gran golpe que le hizo saltar la espada de la mano. Olivier, admirado, levantó la cabeza.

—¡En! En nombre de Dios, dejad que muera este pobre príncipe con tranquilidad—le dijo riéndose.

Luego que el duque hubo dado su último suspiro, le puso la mano en el corazón para asegurarse de que estaba muerto; y como el gesto le importaba poco, nadie reparó en él.

Entre tanto, los partidarios del delfín, después de haber perseguido a los borghoneses ha-

ta el pie del castillo, volvieron atrás. Hallaron el cuerpo del duque tendido en el mismo punto donde le habían muerto, y a su lado un sacerdote que, arrodillado sobre la sangre, rezaba las oraciones de los muertos. Quisieron separarlo del cadáver y éste arrojarlo al río; pero el sacerdote levantó su crucifijo sobre el duque, y amenazó con la cólera del cielo a cualquiera que se atreviese a tocar el cuerpo, cuya alma se había separado de él tan violentamente. Entonces Cresmerel, bastardo de Tanegny, le arrojó del pie una de las espuelas de oro, jurando llevarla en adelante como una orden de caballería; y los criados del delfín, siguiendo su ejemplo, arrancaron las sortijas de que estaban cubiertas sus manos, igualmente que la magnífica cadena de oro que pendía de su cuello.

El sacerdote le veló hasta media noche, a cuya hora, solo con la ayuda de dos hombres, llevó el cuerpo al molino, cerca del puente, lo depositó sobre una mesa y continuó rezando hasta el día siguiente por la mañana. A las ocho, el duque fué enterrado al pie del altar de San Luis; estaba revestido de su ropilla y borghoneses, ninguna ceremonia religiosa acompañó al entierro; sin embargo, para reposo de su alma se dijeron doce misas durante los tres días que siguieron a su asesinato.

De este modo cayó por traición el poderoso duque de Borgoña, apellidado Juan Sin-miedo. Doce años antes había él infamemente herido al duque de Orleans de los mismos golpes con que acababa de ser alcanzado a su vez; había mandado cortar su mano izquierda, y su propia mano había sido mutilada; lo había hecho abrir su cabeza con una hacha de armas, y su cabeza acababa de ser abierta por la misma arma. Las gentes religiosas y creyentes vieron en esta coincidencia singular una aplicación

de las palabras de Cristo: «El que a hierro mata a hierro muere».

Desde que el duque de Orleans había muerto por orden suya, la guerra civil había como una ave de rapina hambrienta devorado sin descanso el corazón del reino. El duque Juan, como si arrastrase tras sí el castigo de su homicidio, no había tenido desde que lo cometió un sólo instante de reposo; su fama había sufrido mil afrentas, su felicidad duros contratiempos; se había hecho irresoluto y aún tímido.

El hacha de Tanegny Duchatel dió el primer golpe al edificio feudal de la monarquía de Capeto; derribó con estruendo la más fuerte columna de aquel grande vasallaje que sostenía la bóveda; el templo amenazó ruina, y se podía creer que iba a desplomarse; pero para sostenerlo quedaban todavía en pie los duques de Bretaña, los condes de Armañac, los duques de Lorena y los reyes de Anjou.

El delfín, de un aliado incierto que tenía en el padre, se hizo un enemigo declarado del hijo; la reunión del conde de Charolais a los ingleses puso a la Francia al borde del precipicio; pero la usurpación del duque Juan, que no podía hacerse sino por la cesión perpetua a los ingleses de la Normandía y de la Guyena, la hubieran sin duda precipitado.

Tanegny Duchatel debe ser considerado como uno de los hombres de cabeza, de valor y ejecución, de cuya historia pueden sacar estas cosas bien admirables; su celo y adhesión a la dinastía le condujo al asesinato: su virtud fué causa de su crimen. Hizo una muerte en provecho de otro, guardando para sí la responsabilidad; su acción es de aquellas que los hombres no juzgan, que Dios pesa, y que el resultado absuelve; simple caballero, le fué dado dos veces casi poner término a los males del

Estado y cambiar enteramente su afán: la noche en que arrebató al delfín del palacio de San Pablo, salvó la Monarquía: el día en que cortó la cabeza al duque de Borgoña en Montreuil, hizo más todavía, salvó la Francia.

Hemos dicho que al instante que el señor de Giac había visto al duque muerto se había separado del puente.

Erán las siete de la tarde; el tiempo se ponía sombrío, la noche se acercaba; desató su caballo, que había dejado en el molino de que hemos hablado, y volvió a tomar solo el camino de Bray-sur-Seine.

A pesar del vivo frío que se sentía y de la obscuridad que cada vez iba siendo mayor, el caballo y caballero no caminaban sino al paso. De Giac estaba absorto en sus sombríos pensamientos: la muerte del duque no había satisfecho más que la mitad de sus deseos de venganza, y el drama político, en el que acababa de hacer un papel tan activo, acabado para todo el mundo, tenía para él un nuevo desenlace.

Erán las ocho y media cuando el señor de Giac llegó a Bray-sur-Seine. En lugar de encontrarse por las calles del lugar, dió la vuelta, aó su caballo en la tapia exterior de un jardín, abrió la puerta, penetró en la casa y subió a tantas una escalera estrecha que conducía al primer piso.

Ligado a la última escalera, la luz que penetraba entre los cristales le indicó el cuarto de su mujer. Se adelantó hasta el umbral de la puerta: la hermosa Catalina estaba sola y sentada, el codo apoyado sobre una mesita esculpida, cubierta de frutas.

Su vaso medio vacío manifestaba que había interrumpido una ligera colación para entregarse por entero a uno de esos ensueños de joven, tan dulces para el que es objeto de ellos, y

tan infernal cuando sirven para excitar los celos.

De Giac no pudo soportar más tiempo su vista; entró sin que le oyese, tal era la distracción de Catalina; empujó la puerta con violencia. Catalina dió un grito y se puso en pie, como si una mano invisible la hubiera levantado por los cabellos.

—¡Ah! ¿sois vos?—dijo pasando de repente de la expresión del espanto a la de gozo, y forzando sus facciones a que se sonrieran.

De Giac miró con amargura aquella deliciosa figura, que obedecía con tanto abandono hacia un momento a las impresiones del corazón, y que en aquel momento cedía a lo que su talento la dictaba.

Movió la cabeza y fué a sentarse a su lado; nunca la había visto tan hermosa.

Catalina alargó su suave y blanca mano, toda cubierta de sortijas, y cuyo brazo se ocultaba desde el codo bajo las anchas mangas pendientes guarnecidas de pieles.

De Giac tomó su mano, la miró con atención y volvió uno de los anillos, que era el que tenía el sello que había visto en el sobre de la carta escrita al duque. Encontró la estrella perdida en un cielo tempestuoso, y leyó las palabras que estaban grabadas debajo.

—La misma—dijo entre dientes;—la divisa no mentaría.

Entre tanto Catalina, a quien este examen causaba inquietud, procuró distraerlo, y puso su mano sobre la frente de Giac; aunque pálida, estaba ardiendo.

—Estáis fatigado, señor—dijo Catalina;—debéis tener necesidad de tomar alguna cosa; ¿queréis que llame?... La comida de una mujer—continuó sonriendo,—es un poco frugal para un caballero hambriento.

Se levantó y tomó un silbato de plata; iba a

la casa se hubieran cerrado pronto, así como los...

Si señorita ha venido hoy aquí sin pruebas, ha...

Si dije que aplaudía la conducta del hijo del...

El Sr. Soriano: ¿Dónde? El señor conde de San Luis: La persona que...

El Sr. Soriano: ¿Pero quién lo ha dicho? ¿Quién?

El señor conde de San Luis: Su nombre está en los tribunales, y en cuanto a la persona, quien...

El Sr. Soriano: ¿Qué bonito; por la espalda? El conde de San Luis: No; porque yo vi en la...

(Grandes protestas en los republicanos, promoviéndose un gran tumulto. El Presidente pide al conde de San Luis que retire estas palabras. El conde de San Luis se niega a ello. Los cana-

El Sr. Soriano pronuncia frases que no se oyen. El señor Presidente: ¡Orden, señor diputado!

El señor conde de San Luis: Déjeme, que ahora no le conviene estar callado. El señor Presidente: Es preciso que se aclaran las palabras que pronunció S. S.

El Sr. Soriano: Dije, y repito, que la agresión no fué por la espalda, pues yo vi las señas en la cara del Sr. Soriano.

Entra a ocuparse del fondo del asunto, que no era de resolución ministerial, y dice que las cruces de Isabel la Católica de que hablaba el Sr. Soriano como condecoradas a amigos y protectores del marqués de Cayo del Rey, lo fueron cinco años antes de que se presentara la denuncia.

Ahora bien, voy a dirigir una pregunta a la Mesa: ¿Se han presentado los documentos de que hablaba ayer el Sr. Soriano? El señor Presidente: A mí no se me ha presentado documento alguno.

El Sr. Soriano: Ya los presentaré al final del debate. El señor conde de San Luis: Pues bien; ayer lancé una acusación contra S. S., hoy voy a formular otra mayor aun, y es que no se puede dejarnos sin pruebas, y que si teniéndolas no las ha presentado, S. S. es un mal ciudadano, amparador de defraudadores, cuando esos documentos no los ha enviado a los Tribunales.

Acuda a ellos. Si el marqués de Cayo del Rey es culpable lo castigarán, y si S. S. es un calumniador aquí vendrá el suplicatorio, y nosotros no lo concederemos, porque ¿qué dirían las naciones extranjeras al Sr. Soriano fuera a la cárcel? (Risas. Bien, muy bien, en los conservadores.)

El Sr. Soriano: El conde de San Luis ha faltado a la verdad. El señor Presidente: Esas palabras no se pueden pronunciar.

El Sr. Soriano: Bueno. Pues no se ha ajustado a la exactitud de los hechos. Ese conde de San Luis, conde moderno. El señor conde de San Luis: Desde hace veinte años.

El Sr. Soriano: También me ocuparé de eso. Este conde de San Luis viene, sin duda, a buscar una cuestión personal. Es falso que se me agrediera cara a cara, pues la agresión fué al pagar al cochero, de una manera cobardo, miserable y brutal.

¿Creo S. S. caballero al duque de Tamames? Pues éste me dijo a mí que todos los códigos del honor me prohibían ejercer una acción personal contra un criminal vulgar. (Rumores.)

Vuelve a insistir en que, cuando acabe el debate, presentará a la Mesa las cartas y documentos. S. S. tiene muchas ganas de verme en la cárcel, y, sin embargo, una noche, siendo gobernador, me tuvo detenido y me volvió a soltar en seguida.

El señor conde de San Luis: No es eso. Fué su señoría quien vino a pedirme por favor que le prendiese para hacer efecto en Valencia. (Aplausos en la minoría conservadora. Bien, en algunas tribunas.)

El Sr. Soriano: Nadie podrá creer eso de mí. (Varias voces: Todos.)

El Sr. Soriano: Entonces el gobernador era un polichinelo. Fui preso por un discurso en un mitin. Aquí ha de venir mi suplicatorio; pero también vendrá otro contra S. S. y por distinto delito bastante más grave, de lo cual me ocuparé mañana. (Grandes protestas.)

(Varias voces: No, no; ahora, ahora mismo.) El Presidente: Las retenciones son peores, r. Soriano, y ó hay que aclararlas ó retirárselas.

El Sr. Soriano: ¿Se llama el conde de San Luis Sartorius? El conde de San Luis: ¡Sí!

El Sr. Soriano: ¿Tiene S. S. noticia de un documento firmado por D. Luis y D. Fernando Sartorius? El conde de San Luis: ¡Sí!

El Sr. Soriano: Pues bien, contra S. S. va a presentarse por un señor abogado una querrela criminal. Escándalo formidable. El presidente agita incesantemente la campanilla y dice:

¿Pero es que S. S. es capaz de creer en confidencias? ¿Es que S. S. se hace solidario de quien entable esa querrela? S. S. ha cometido una ligereza recogiendo y lanzando aquí juicios ó ideas de personas que sin inmunidad parlamentaria, responderán de ellas ante los tribunales.

El señor conde de San Luis pretende hablar, y al fin dice: ¡Yo renuncio a la palabra! (Bien en gran parte de la Cámara.)

El Presidente: Hemos S. S. en renunciar a San Luis y su honra es la mía. (Grandes aplausos en toda la Cámara menos en los republicanos.)

Después encarece el mutuo respeto que se deben entre sí todos los diputados, y añade: Sr. Soriano, no puedo ni por un momento pensar que en su mente quiesca siquiera la presunción, por remota que sea, de que en la conducta del digno conde de San Luis haya nada que pueda justificar esa querrela criminal que contra él intentan, porque de perseverar en esa creencia quedaría S. S. apartado de la consideración y respeto de todos.

El Sr. Soriano: He sido objeto de agravios... El señor Presidente: No lo hubiera yo consentido, pues estoy aquí para encauzar los debates y velar por el derecho de todos.

Para cumplir yo mis deberes necesito en primer término del concurso y moderación de los demás, así como del más absoluto respeto de unos diputados a otros. (Grandes aplausos.)

El Sr. Maura: Esa es una verdad. Así es la verdadera teoría. El señor presidente del Consejo: Ha llegado el momento, por el giro que ha tomado el debate, en que el Gobierno inter venga para lamentar lo ocurrido ayer y hoy.

Dos palabras en cuanto al fondo del asunto. El Gobierno, como tal, no puede ni debe hacer declaraciones de ninguna clase respecto a supresión ó mantenimiento del *quidam*, pues cualquier juicio que aventurara podría influir en la cotización de los valores públicos.

La cuestión será resuelta en el Parlamento mediante un proyecto de ley que presentaremos en momento oportuno. Los delitos, si los hubiere, serán castigados, y se estudiará la legislación buscando los medios para poner fin al estado actual de cosas.

El Sr. Nougués interviene brevemente para decir que cuando se ocupe de este asunto, lo hará quitándole todo aspecto personal y dándole la importancia que merece.

ORDEN DEL DÍA Reforma arancelaria

(La Cámara pierde gran parte de su animación; pero queda más público que de ordinario.)

El Sr. Azcarate interviene en el debate declarándose francamente librecambista y combatiendo por igual al proteccionismo y al oportunismo. A esta misma escuela perteneció el Sr. Moret, hoy presidente del Consejo, y es muy de lamentar que él y el partido liberal hayan desertado de dicho campo.

No pienso extenderme en ideas por ser las mías de todos conocidas, sino en demostrar los perjuicios que la protección produce al obrero.

Análisis lo que es la importación y la exportación. Para algunos, la primera es comprar, pagar y, por tanto, perder; para otros, la exportación es vender, cobrar y, por tanto, ganar. Esta idea es equivocada, y se funda sin duda en eso que algunos llaman la balanza mercantil. Ni la importación supone pérdidas, ni la exportación ganancias, y los aranceles influyen poco en esto.

Para ocuparse de los tratados de comercio, sosteniendo que muchos parten de un supuesto falso, creyendo que con ellos una nación gana y otra pierde. No, con los tratados pueden ganar las dos, favoreciéndose mutuamente productores y consumidores de ambos países.

Voy a terminar—dice—con algo que tiene carácter político. Aquí el ministro de Hacienda, contestando al Sr. Osma, echó por la borda cuanto tenía que echar, y cabe preguntar al presidente del Consejo si quien gobierna aquí es el Gobierno ó la minoría conservadora.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

LAS ÓRDENES MILITARES

Dice La Epoca: «En el expediente de ingreso de un caballero en una orden militar, de que se ha hablado en estos días, se ha acordado hacer una revisión de pruebas, según nos dicen.»

Para efectuarla han sido designados tres caballeros de la orden de Santiago y dos por cada una de las otras órdenes.

Como el expediente es secreto, según los estatutos de la orden, el gran maestro, S. M. el Rey, ha autorizado a estos caballeros para que puedan examinar el expediente.»

La reforma de la ley de alcoholes

Ante la comisión general de presupuestos del Congreso, han informado esta tarde, respecto a la reforma de la ley de alcoholes, los Sres. Madrollet, Gascon y Garcia (D. Roque), en representación de entidades vinícolas y vitícolas.

Todos estuvieron conformes en apreciar, ruinoso para las industrias vinícolas y alcoholeras, el proyecto reformando la ley de alcoholes vigente presentado por el actual ministro de Hacienda y considerando como equitativo y justo el que redactó el Sr. Echegaray.

Esta tarde se reunió la comisión de Actas del Congreso, acordando dar dictamen favorable en la del distrito de Vilademuls, que trae el Sr. Raventós, liberal.

También fué declarada grave por mayoría de votos la de Teruel, por cuyo distrito fué proclamado el Sr. Enriquez, que luchó contra el señor Róspide.

PROPOSICION

Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición, de la que se dará cuenta mañana: «Los diputas los que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso, se sirva acordar abrir una información parlamentaria respecto del cobro de cupones de la deuda Exterior estampillada, nombrando una comisión en la que tengan representa-

ción todas las fracciones de la Cámara para que practique todas las investigaciones que crea necesarias, á fin de depurar las responsabilidades en que así los particulares como los funcionarios de la administración de cualquier grado ó gerarquía hallan incurrido, y para que propongan soluciones que estimen convenientes á la aseración de la justicia y del legítimo interés en la Hacienda pública.—Salmerón, Nocedal, Barrio y Mier, Rahola, Azcarate, Melquiades, Morote.»

La cuestión de las jurisdicciones

Reunión de la comisión del Senado Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión del proyecto relativo á los delitos contra la patria y el ejército.

Se dió lectura, en primer término, á un extenso Informe, suscrito por el Sr. Rusiñol y otros representantes catalanes.

En este Informe se empieza por poner en duda la oportunidad de que se ha presentado el proyecto á raíz de lamentables acontecimientos que han producido excitación de pasiones.

Hácese luego un detenido análisis de sus disposiciones, y se protesta de que se intente considerar punible la exposición de doctrinas que pudieran llamarse *seccionistas*, sosteniéndose que en el terreno de las ideas no puede negarse la absoluta y completa *licitud* de los que las defienden; que la idea de *Patria* es contingente y mudable, pero de entenderse lo contrario, se colocaría en peor situación á los catalanes y regionalistas que á los anarquistas, ya que se permitiría la propaganda de estos últimos, y se prohibiría la de los primeros.

Pídese, por consiguiente, que no se persiga á aquellos que teóricamente expongan sus ideas en este sentido y solitan asimismo que se separe claramente la apología ó el elogio de dichas teorías de la propaganda por el hecho; es decir, de la violencia.

A este propósito se recuerda la antigua doctrina de los partidos legales é ilegales y los peligros que ofrece.

También parece que se solicita se defina bien lo que haya de entenderse por injuria y por insulto, y se exponen grandes recelos acerca de los graves inconvenientes que pudiera esto ofrecer en la práctica.

Terminada la lectura de la antelicha Memoria, oyó la comisión al Sr. Sanz y Escartín, que había solicitado leer un informe que con el exproposado fin le había dirigido una respetable persona de Barcelona.

Según hemos oído, dicho informe ha sido redactado por el Sr. Durán y Ventosa, y coincide en muchos puntos con el anterior, si bien se separa de él en el importante punto de que el primero solicita que se permita la propaganda siempre que no constituya defensa de hechos de violencia, y el segundo pide que se prohíba. Ambos informes coinciden en parte con algunas de las ideas contenidas en las enmiendas del Sr. Maura.

Cuando el Sr. Sanz y Escartín concluyó su lectura, fué interrogado por varios de los individuos de la comisión, á los que informó acerca de la naturaleza especial de la prensa de Barcelona, que él conoce bien por haber desempeñado aquel Gobierno civil, y de su relación con el proyecto que se discute.

Después de esto se acordó que el Sr. Grolizard lleve mañana un anteproyecto de dictamen, en el cual irá condensado el pensamiento de los defensores de la jurisdicción ordinaria para compararlo con el redactado por el Sr. González Blanco, que comprende el criterio de los partidarios de la jurisdicción militar.

De todos modos, mañana esperaran los individuos de la comisión que quede, sino firmado el dictamen, por lo menos convenidos los términos de su redacción, en cuyo caso se presentaría el lunes.

DE LA CORTE

S. M. la Reina no ha salido hoy de sus habitaciones.

La Infanta doña María Teresa y el Infante don Fernando, han paseado esta tarde en carruaje por la Casa de Campo.

Por la misma real posesión pasó hoy á caballo el Infante D. Carlos, quien en el subexpreso habrá salido esta noche para San Sebastián.

S. A. permanecerá en dicha población algunas horas, saliendo después para Viena y Munich.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arenal, números 19 y 21.

Junta clasificadora de Ultramar Esta mañana se ha reunido, presidida por el subsecretario de Hacienda, examinando 862 expedientes de alcances de personal, clasificando 791, dejando en suspenso 70 y eliminando uno.

Corresponden á los regimientos ó batallones de Isabel la Católica, 2.º batallón de infantería de Marina, expedicionario de Gerona, Lealtad, caballería del Rey núm. 1, Vizcaya, Habilitación general de voluntarios de Cuba, Andalucía y batallones de cazadores expedicionarios de Filipinas.

Elección parcial Ha sido proclamado diputado á Cortes por el distrito de La Carolina el Sr. Alcalá Zamora.

La travesía de los Pirineos Entre los muchos telegramas que está recibiendo el Sr. Duró con motivo de su reciente triunfo, figura el siguiente de S. M. el Rey: «Al ganar Copia Pirineos, trayendo tan preciado trofeo para España, te felicito cordialmente, así como á mí mismo como presidente Sociedad que cuenta con hombres de valor, enviándote abrazo.—Alfonso.»

Academia de Medicina Esta Academia celebrará la sesión inaugural del año de 1906 el próximo domingo, á las tres de la tarde.

El secretario perpetuo, D. Manuel Iglesias, dará cuenta de las tareas desempeñadas por la corporación en el año anterior, y el académico D. Juan Mariani leerá el discurso doctrinal, que trata de «La Clínica».

Después se entregarán los premios y socorros correspondientes al curso del año último, y se publicará el programa referente á 1906 y 1907.

Rifa en la Unión Iberoamericana En el sorteo verificado por la comisión especial de señoras de la Unión Iberoamericana, han correspondido: el primer premio, al núm. 1.676, precioso jarrón, regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel; el segundo, al núm. 1.250, jarrón esmaltado, regalo de la señora de Tolosa Latour, y el tercero, al núm. 1.425, juego de té, de China, con estuche.

Las personas á quienes hayan recaído los objetos pueden recogerlos antes de tres meses, á partir de la fecha, en dicha Sociedad (Alcalá, 65).

Balance del día

S. M. la Reina saldrá para San Sebastián mañana en el tren rápido de las nueve de la mañana.

Acompañarán á S. M., la camarera mayor de Palacio, señora duquesa de San Carlos; el caballero mayor, señor marqués de la Mina, y el subinspector de los Reales Palacios, Sr. Palomino.

El viaje de S. M. la Reina lo ha decidido un cariñoso llamamiento que el Rey la ha dirigido, solicitando con gran empeño que acuda á su lado.

Doña María Cristina emprenderá el viaje con objeto de acompañar á su augusto hijo en los actuales momentos de felicidad y alegría.

El presidente del Consejo ha conferenciado esta tarde á la una y media con S. M. la Reina.

La entrevista duró poco más de un cuarto de hora.

En la sesión de hoy del Congreso ha continuado la interpelación sobre el Exterior estampillado.

Ha hablado nuevamente el Sr. Soriano, y su intervención ha sido más desgraciada que ayer, pues no sólo no ha hecho más que repetir las mismas acusaciones que ya ha formulado, sino que habiendo lanzado injustas retenciones contra el señor conde de San Luis, á instancias del presidente y de toda la Cámara, se ha visto obligado á explicarlas, quedando desconcertado y comprobada la falta de fundamento en que descansaban.

Además se ha visto de modo patente que el Sr. Soriano carece de pruebas suficientes para sostener las denuncias que ha formulado.

El señor conde de San Luis, que replicó hoy también al Sr. Soriano, lo ha hecho con gran fortuna, analizando uno por uno sus argumentos, para demostrar cumplidamente que las disposiciones administrativas que se han dictado relativas á este asunto, y á las que se ha referido el Sr. Soriano, se han inspirado en la más estricta justicia.

Estrechó con sólida argumentación al señor Soriano para que justificara que puede demostrar documentalente las acusaciones que ha lanzado, excusándose de hacerlo el diputado radical.

El discurso del señor conde de San Luis mereció en distintas ocasiones la aprobación de la Cámara.

Justo es decir que la intervención del presidente ha sido muy oportuna, evitando con su acertada dirección incidentes desagradables.

Así lo ha reconocido toda la Cámara con sus aplausos.

Por fin ha hablado hoy el Gobierno respecto á esta cuestión. El Sr. Moret, confirmando lo que constar en nuestro primer artículo, ha hecho constar que esta clase de debates pueden influir en la cotización de nuestros valores, y que por esto se limitaba á anunciar que en breve presentaría un proyecto á las Cortes para seolve las deficiencias de legislación que se han señalado.

Suspendido este debate, se entró seguidamente en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de bases para la reforma de los aranceles.

La sesión de hoy del Senado ha carecido de interés.

Con el presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana el Sr. Grolizard, presidente de la comisión que entiende en el proyecto de delitos contra la patria y el ejército, y con el ministro de la Gobernación el Sr. Sartou, que pertenece también á esta comisión.

Estas entrevistas están relacionadas con la reunión que la comisión ha celebrado esta tarde

en el Senado y de la cual hablamos extensamente en lugar aparte.

Á última hora de la tarde ha vuelto á conferenciar en el Congreso con el jefe del Gobierno, el Sr. Grolizard (D. Alejandro), quien le ha informado de lo ocurrido en la reunión de la comisión.

El Sr. Grolizard, á preguntas de los periodistas, ha contestado que hasta el lunes, lo más pronto, no habría dictamen; que en la reunión de mañana y pasado se concretarían los puntos que aquél debía abarcar, y, por último, que haría un nuevo esfuerzo para procurar la uniformidad de criterio de la comisión.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3º bajo 0. A las doce de la tarde, 7º sobre 0. A las cuatro, 5º sobre 0. La máxima fué de 9º sobre 0. La mínima de 5º bajo 0. El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

CHARADA

Un título de marqués ves en segunda primera; cuatro prima, capital, y medicinal, tercera.

No hay cosa que más tres prima, y no me falta razón, que encontrar con un todo de los que hay en la estación.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

CAR CA BUEY

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan Crisóstomo, Obispo y doctor; Julián, Vicente y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Jerónimas de la Concepción, donde se celebrará á las diez misa solemne y por la tarde procesión y reserva.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón: á las diez habrá misa solemne en la que predicará el Sr. Berrocal, y por la tarde será orador el señor Martínez Verdasco.

En el Cristo de la Salud íd., predicando D. Angel Lázaro.

En el oratorio del Caballero de Gracia sigue la novena á San Blas, rezándose al anochecer.

En la iglesia de Jesús continúa la novena á Nuestra Señora de la Providencia, y dirá el sermón por la tarde D. Antonio Martínez.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena á su Titular, predicando D. Adrián Manzanedo y terminando con reserva.

En la iglesia de religiosas Concepcionistas (Vallehermoso), solemnes vísperas en honor de la Inmaculada á las dos y media de la tarde.

En San Francisco el Grande, por la tarde completas y Salve.

En Santa Teresa y Santa Isabel, después del rosario y las visitas á Jesús Sacramentado, á la Virgen y á San José, se cantará solemne Salve.

En el Perpetuo Socorro misa solemne á las diez, y al anochecer letanía cantada y Salve.

En la Catedral después de completas se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se observará á la Virgen como todos los sábados.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, religiosas de María Reparadora, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—19 del turno 1.º.—A las 9.—Despedida de la señorita Giachetti y el Sr. Bassi.—Tosca.

ESPAÑOL.—Sábado popular á mitad de precios.—A las 9.—El ídolo.—La sobrasaeta.

COMEDIA.—A las 9.—Buena gente.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Robo misterioso.—El marqués de Bradomín.

PRICE.—A las 9.—Curro Vargas.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—De Madrid á Alcalá.—Sres. Campos.—A las 9 1/2.—La azotea.—Sres. Campos.—A las 10 1/2.—Los dominos blancos (tres actos).

ZARZUELA.—A las 9 1/2.—La infanta de los bucles de oro.—A las 10 3/4.—(Sección doble).—El ojo derecho.—Presentación de Cleo de Merode.—La manta zamorana.

APOLO.—A las 8 1/2.—El amor en solfa.—A las 9 1/2.—La reina de las Dolores.—A las 10 1/2.—¡Quo vadis!—A las 11 3/4.—El iluso Cañizares.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El fantasma de la esquina.—A las 9 1/2.—¡Angelitos al cielo!—A las 10 1/2.—La borrica.—A las 11 3/4.—La alegría que pasa.

COMICO.—A las 8 1/2.—El crimen pasional.—A las 9 1/2.—La rogativa.—A las 10 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—La gaita blanca.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía. Varietés.—La Foranina.—Les Benny's.—Les Corbetta.—Lestrade.—Zan and Zeff.—Les Joley Velya y demás artistas de la compañía.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 26 de Enero de 1906

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy, Fecha, O/O, Al contado, 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, FRANCOS NEGOCIADOS, Paris, á la vista, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, No se han cotizado.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy, Fecha, O/O.

Peasas nominales negociadas, Después de la hora oficial, PARA BARCELONA, Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PANERÍA INGLESA

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.500 al año.

Agentes y Representantes en toda España

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

COMPANIA BOVRIL

Procesadora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, a la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo a los sanos que a los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

Compañía Madrileña de Teléfonos

—MAYOR—

TARIFA B SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción... — 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'80
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'80

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0'30

Por cada 30 palabras más ó fracción..... — 0'25

(1) Para tener derecho a este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable.

No irrita al estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

No afecta ni empuja los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adaptase especialmente a las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de a salud.

Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cinco y dos variedades de viñas franco-americanas a vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes a las tierras fuertes, a precios muy reducidos.

Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase a diez francos el ciento sobre Europa y once francos sobre Rupestris.

También vende LA SIDA IGUAL, máquina para injertar, no desmenuzable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarivana e inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.

Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lequin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores a gas, a esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos a las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debout, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.ª, en Ralsmes lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse a Luis Jabouille, Ingeniero en Marinha Grande Portugal).

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE

y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

00011330

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. O. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.

—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.— La textura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.— Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.— Próbadas tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserje?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puede ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidáanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Licor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

El Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispona al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del gargarillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'50 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores

de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANI

55, Foro Bonaparte, 55 Se encargan de la construcción de tranvías ó de planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo;

Apiolina Chapoteau

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más anérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retosos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería. De venta en las principales droguerías.

Antisépsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocador de las señoras, lavatorio, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, su está demás recordar los que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.

Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareas y vértigos.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zanzarrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

FABRICA DE

VERMOUTH

de los señores

Martini y Rossi

Corso Vittorio Emanuele II

Torino

Es el mejor vermouth.

Desechad las imitaciones.

Exigir la firma Martini & Rossi

De venta en todos los establecimientos de importancia

Agua de Florida

Oasi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lasman, fué celebrada y apreciada y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lasman.

BARNARD GRANT & Co.º, Mercaderes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

COMPANIA GENERAL DE CONDUCCION DE AGUAS.—Compañía General des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importante institución ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

LES PRODUITS de contrefaçons

DES Capsules TAETZ Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manège total de finesse.—Bien exiger les notes en metal imprimé á la nature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

CALORÍFEROS DE ALCOHOL

La mejor calefacción, seguridad absoluta. 90 céntimos litro de alcohol. Compañía de alumbrado á base de alcohol. PRECIADOS 9

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 6 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Anstralia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La asociación que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Wilson, Sons et comercio limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón

Oficina central en Londres

Sueursales en Cardiff, Barry, Madera, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca

Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apañada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

Cühner Herensond y C.ª---Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo II.—Las Palmas

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander